**Revista NEFANDO**

**Plataforma de Creación + Investigación**

**BIBLIOTECA DIGITAL**

**LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS**

Como parte del proceso de envío, lxs autorxs están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los puntos que se muestran a continuación. Se devolverán a lxs autorxs aquellos envíos que no cumplan estas directrices:

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
3. Se adjunta al envío la carta de remisión en la que se declara la originalidad, cesión de derechos, conflictos de interés y responsabilidad; firmada por todos los autores del artículo, según el modelo establecido por la revista y disponible en las instrucciones para autores.
4. El texto tiene interlineado 1.15; fuente Arial de tamaño 12 puntos, excepto en las referencias, cuyo tamaño es de 10 puntos; todos los márgenes están a 2,5 cms.
5. El artículo tiene una extensión máxima de 15 páginas incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas (los textos de mayor extensión serán rechazados a menos que el Comité Editorial considere que es justificable), y las páginas están enumeradas.
6. El texto corresponde a alguno de los tipos de artículos que son considerados para publicación en la revista y esta organizado de manera coherente con el tipo de artículo seleccionado.
7. El artículo incluye un título y la traducción del mismo al inglés, español y portugués, según corresponda.
8. El texto incluye un resumen de entre 150 y 200 palabras, que contempla los elementos centrales de acuerdo con el tipo de artículo. Se incluyen las versiones/ traducción del resumen en tres idiomas: español, inglés y portugués.
9. El artículo incluye entre tres y cinco palabras clave que figuran en los tesauros DeCS, MeSH o Unesco y que describen adecuadamente el contenido del mismo. Las palabras clave se incluyen en tres idiomas: español, inglés y portugués.
10. Todas las tablas, figuras e ilustraciones se ubican en los lugares del texto apropiados, en vez de al final; son legibles y de buena calidad; están debidamente enumeradas, tituladas y referidas en el texto; para cada una de ellas se cita la fuente. Para las fotografías de usuarios o pacientes y para las imágenes protegidas por derechos de autor se adjuntan al envío los consentimientos informados o las autorizaciones de publicación correspondientes.
11. Las citas en el texto y las referencias bibliográficas se ajustan en estricto a la Norma APA 7ª edición.
12. En las referencias se incluyen todas las fuentes citadas en el texto y solo ellas, es decir, no se incluye bibliografía consultada o recomendada que no haya sido citada en el artículo.
13. Siempre que sea posible, se proporcionan identificadores únicos DOI o URL para las referencias.
14. Se ha verificado la calidad de la escritura en términos de ortografía, gramática, organización lógica y apropiada del contenido (de acuerdo al tipo de artículo), claridad en la exposición de las ideas.

**DIRECTRICES PARA AUTORxs**

La revista NEFANDO solo admite trabajos originales e inéditos redactados en español, inglés o portugués, dependiendo de la procedencia de los autores, dando prioridad a aquellos surgidos de investigaciones. Difunde una variedad de contribuciones que incluyen: artículos originales de investigación, ensayos de revisión, reflexiones derivadas de investigaciones, ensayos breves, estudios de caso, reseñas bibliográficas, análisis de temas específicos, editoriales, cartas al editor, traducciones y documentos de relevancia histórica, abordando temáticas relacionadas con las artes, ciencias y saberes de Abya Yala, la diáspora africana y la multiculturalidad de Iberomérica.

**Tipos de contribuciones**

**Artículo Original de Investigación:** se considera un artículo original basado en una investigación completada. Debe incluir una introducción, objetivos (en la introducción), métodos, resultados, discusión, conclusión y bibliografía.

**Artículo de revisión:** Documento elaborado a partir de una revisión sistemática de la literatura científica sobre un tema específico. Debe incluir introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. Para ser aceptado es necesario utilizar al menos 50 referencias bibliográficas citadas en el texto.

**Trabajo de reflexión de investigación:** presenta resultados de investigación desde la perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico con referencia a fuentes primarias. Contiene una descripción del problema o introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía.

**Artículo breve:** Recopila información sobre una investigación que se encuentra en curso o ha tenido resultados parciales o preliminares.

Debe incluir introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones preliminares y referencias.

**Informes de casos:** presentar experiencia profesional basada en la investigación de casos específicos de interés para la comunidad profesional y demostrar experiencia exitosa trabajando con un individuo, comunidad o situación, discutir sobre el tema y su enfoque futuro. Contiene una introducción, resumen del caso, breve descripción del tema, discusión, conclusión y bibliografía.

**Revisión bibliográfica:** Presenta novedades bibliográficas de interés para la comunidad científica.

Revisión de tema: análisis crítico de documentos sobre un tema específico.

**Traducción:** Traducciones de textos clásicos o contemporáneos, transcripciones de documentos históricos o de especial importancia para el ámbito de la revista.

Carta al editor: Las reflexiones de publicaciones anteriores permiten a la comunidad conocer diferentes perspectivas y así participar en un debate abierto.

**Editorial:** Se considera la dirección que se da a un tema o situación de particular interés para la comunidad científica de una revista, ejercida por el editor, un miembro del consejo editorial, o un invitado que a su juicio de los miembros del consejo editorial, pueda ser de interés para el Comité.

Documentos de valor histórico: Son documentos, muchas veces inéditos, que presentan la historia de la terapia ocupacional o contribuyen a su comprensión; Se refieren a actividades profesionales, organizaciones, escuelas, eventos o cambios que han marcado una carrera. Se priorizan los documentos relacionados con la historia de la profesión en Colombia.

**REQUISITOS DE PRESENTACIÓN**

Los textos presentados reunirán las siguientes características:

Elaboración en tamaño carta, preferiblemente en procesador de texto Word, en letra Aptos (Body) 12 e interlineado 1.5, referencias bibliográficas en letra tamaño 10 y márgenes de 2,5 cm. La extensión máxima será de 20 páginas numeradas, incluyendo figuras, fotografías u otro tipo de ilustraciones, y referencias.

La primera página del documento incluirá el título en español, inglés y portugués e información de las/los autoras/es (nombres completos, títulos, filiación institucional actual, correo electrónico). La segunda página incluirá un resumen y palabras clave. El resumen debe tener una extensión máxima de 200 palabras y presentar los elementos centrales del artículo (por ejemplo, en el caso de artículos de investigación, incluirá objetivo, metodología, resultados más importantes y conclusión). El resumen debe presentarse en español, inglés y portugués. Es responsabilidad de las/los autores asegurar la calidad de las traducciones presentadas. Las palabras clave (máximo cinco).

Las tablas y figuras deben referirse en el texto, insertarse inmediatamente antes o después de que son mencionadas y contener numeración y título; si  ya han sido publicadas, se debe mencionar la fuente. Para la publicación de imágenes o figuras protegidas con derechos de autor, las/los autoras/es deben presentar la autorización de uso del propietario de tales derechos. Cuando el artículo cuente con fotografías, estas deben ser de alta resolución y calidad; si se trata de imágenes de usuarias o usuarios/ pacientes, se anexará el respectivo consentimiento para su publicación. Las tablas, figuras  o ilustraciones deben ser legibles, de alta calidad y resolución.

Las referencias bibliográficas se ubicarán al final del artículo. Para su elaboración, deben seguirse las normas del [The Chicaho Manual of Style](https://www.chicagomanualofstyle.org/home.html) en su última versión publicada. Todas las referencias incluidas en este apartado deben haberse usado expresamente en el texto y se organizarán en orden alfabético según el primer apellido del autor/a, no deben enumerarse. No se incluirá bibliografía recomendada o documentos consultados que no hayan sido citados expresamente en el manuscrito.

**Comité Editorial**

**Equipo NEFANDO**